



PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS
MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PERÍODO: ENERO, FEBRERO Y MARZO 2025



MESA PERMANENTE DE LA PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS SOBRE DERECHOS DE PUEBLOS INDÍGENAS	
Creación:	Documentos Constitutivo de la Mesa Permanente de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos Sobre Derechos de Pueblos Indígenas
Descripción:	<p>La Mesa es una iniciativa de la Procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos, basada en su atribución de: “Crear, fomentar y desarrollar nexos de comunicación y cooperación con organismos de promoción y defensa de los derechos humanos, gubernamentales, tanto nacionales como internacionales y con los diversos sectores de la vida nacional”; contenida en el artículo 12, ordinal 8 de la Ley de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos.</p> <p>Es un espacio democrático y participativo orientado a coordinar esfuerzos con los pueblos indígenas, para incidir en la solución de los problemas o situaciones coyunturales que les afectan, así como una oportunidad para el monitoreo, análisis y discusión de las políticas públicas a su favor, y para la formulación de pronunciamientos sobre hechos concretos de violación a derechos humanos.</p> <p>Objetivo:</p> <p>Desarrollar un espacio de participación ciudadana con el propósito de monitorear e incidir en las políticas públicas orientadas a la protección de la población indígena de El Salvador.</p>
Dependencia que la tiene a cargo:	Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Civiles e Individuales
Objetivos:	Desarrollar un espacio de participación ciudadana con el propósito de monitorear e incidir en las políticas públicas orientadas a la protección de la población indígena de El Salvador.
Requisitos de Acceso/ Participación:	Pertenecer a los. Pueblos Indígenas de El Salvador o estructuras organizativas indígenas.
Fecha de Inicio:	Fue constituida el 8/8/2005 y está vigente a la fecha
Integrantes:	Consejo Coordinador Nacional Indígena Salvadoreño CCNIS, Fundación Feliciano Ama, Alcaldía del Común de Izalco, Movimiento Unificado Indígena de Nahuizalco, MUINA, Organización Madre Tierra y Colectivo Kalmekat.

Resultados
Principales:

1. *Conmemoración del del 93° aniversario del genocidio etnocidio de 1932. El que se llevó a cabo el 26/01/2025. Mensaje de la Señora Procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos. Maestra Raquel Caballero de Guevara. Véase en las redes sociales de la PDDH. <https://x.com/PDDHElSalvador/status/1881822075914162405>.*
2. *Conmemoración del Día Internacional de las Lenguas Maternas, la que se llevó a cabo del 21/02/2025. Mensaje de la Señora Procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos. Maestra Raquel Caballero de Guevara. Véase en las redes sociales de la PDDH. <https://x.com/PDDHElSalvador/status/1893302725825450320>.*
3. *Taller de Formación sobre Derechos Humanos y Derechos Específicos de Pueblos Indígenas, para el personal de la PDDH impulsado por la Escuela de Formación Indígenas Sinti Metsali. Realizado el 26/02/2025.*
4. *Reunión con representante de la organización RIES, (Raíces Indígenas de El Salvador. Realizada el 27/02/2025.*

VER: [Informe](#)

Enlace: [Informe](#)